

# CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ENAJENACIÓN DE DOS VEHÍCULOS MEDIANTE SUBASTA MIXTA

## FUNDAMENTO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 134 de la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, el Artículo 108 de la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, Artículo 46 de la LEY GENERAL DE BIENES DEL ESTADO DE PUEBLA, y con fundamento en los Artículos 12, 14 fracción I, 47 fracción II, 48, 52 fracción II, 54 párrafos primero, tercero y cuarto, 55 fracción II, 57, 59, 74 párrafo primero, 78, 79 fracción I, II, III, IV y 80 de la LEY PARA LA ADMINISTRACIÓN, ENAJENACIÓN Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS, DECOMISADOS Y EXTINTOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 17 de la LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA; 5, 6, 17 fracciones I y 53 fracción I de la LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE PUEBLA; 1, 4 fracciones XIV, XVI, XIX; 5 fracción III; 15 fracciones I, XV y XX del DECRETO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA, así como lo que se establece en el Artículo 8 fracción I, 17, 18, 19 fracción I, 20 del ACUERDO DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN POR EL QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA BAJA, DESINCORPORACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS BIENES MUEBLES, PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Y AL SERVICIO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, la Universidad Intercultural de Estado de Puebla, convoca a las personas físicas y/o personas morales interesadas en participar como postores en el proceso de enajenación de dos vehículos mediante subasta mixta para su venta, conforme al siguiente procedimiento:

## 1.- INFORMACIÓN GENERAL

**1.1.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE LA ENAJENACIÓN:** Los DOS VEHICULOS, son propiedad de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla. Las especificaciones se detallan en el **Anexo 1** de las presentes bases. Los participantes en esta convocatoria tendrán acceso a lugar de resguardo de los vehículos objeto de la enajenación, en el domicilio de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla.

**1.1.1.-** Podrá participar cualquier persona que esté interesada en adquirir un o dos vehículos, con las excepciones establecidas por el Artículo 20 de los LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA BAJA, DESINCORPORACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS BIENES MUEBLES, PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Y AL SERVICIO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL y el Artículo

48 de la LEY PARA LA ADMINISTRACIÓN, ENAJENACIÓN Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS, DECOMISADOS Y EXTINTOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

1.1.2.- El postor podrá mostrar interés por un solo vehículo o por los dos vehículos en su caso.

**1.2.- CONDICIONES COMERCIALES.**

**B) LUGAR DE ENTREGA DE LA LLAVE DEL VEHÍCULO:** En la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, localizada en Calle principal a Lipuntahuaca s/n, Lipuntahuaca, Huehuetla, Puebla C.P. 73475.

**C) PLAZO DE ENTREGA:** Al siguiente día de la emisión del fallo y/o una vez finiquitado el pago mediante transferencia, en favor de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, por parte del interesado.

1.3.- El Comité evaluador será el comité de adquisiciones, arrendamientos y de servicios.

**2.- LUGAR DESIGNADO PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO**

Los actos que se celebren dentro del proceso de Convocatoria se desarrollaran de acuerdo con el calendario de actividades; salvo indicación en contrario por diferirse el acto o porque en las fechas indicadas haya cambio de sala, poniéndose avisos con carácter informativo en las puertas principales del edificio de la convocante.

2

<b>CALENDARIO DE ACTIVIDADES</b>			
<b>ACTO</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	07/05/2024	12:30 P.M.	En los lugares visibles de las Instalaciones, Facebook Oficial de la UIEP y en Página Web oficial de la UIEP.
VISITA A LAS INSTALACIONES PARA QUE VERIFIQUEN EL ESTADO FÍSICO, MECÁNICO Y DOCUMENTOS DE LOS VEHÍCULOS.	13/05/2024	11:00 A.M.	En las Instalaciones de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, ubicada en Calle Principal a Lipuntahuaca S/N, Colonia Lipuntahuaca, Municipio de Huehuetla, Puebla.
RECEPCIÓN DE OFERTAS, POR MEDIO ELECTRÓNICO Y FÍSICO.	20/05/2024	13:40 P.M	En físico: En la oficina de la Dirección de Finanzas y Administración de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla. Medio electrónico: recursos.materiales@uiep.edu.mx

<b>CALENDARIO DE ACTIVIDADES</b>			
<b>ACTO</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>
CELEBRACIÓN DE SUBASTA DE VIVA VOZ	20/05/2024	14:00 P.M.	En el Auditorio ubicado en las Instalaciones de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla.
FALLO	20/05/2024	Al finalizar la subasta de viva voz	En el Auditorio ubicado en las Instalaciones de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla.
FIRMA DEL CONTRATO	21/05/2024	12:00 P.M.	En la oficina de la Dirección de Finanzas y Administración de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla.

### **3.- LINEAMIENTOS BÁSICOS**

#### **3.1.- PROPUESTA TÉCNICA.**

##### **EN FÍSICO:**

a) La propuesta deberá estar impresa en papel, firmada por el postor y en sobre cerrado con los siguientes datos:

- Nombre del participante.
- Domicilio del participante.
- Vehículo de su interés a adquirir
- Señalara bajo protesta que cuenta con el recurso económico señalado en su propuesta para disposición inmediata en caso de presentar mejor postura. **(ANEXO "A")**

##### **En medio electrónico:**

La propuesta deberá estar impresa en papel, firmada por el postor, ser escaneada y enviada al correo recursos.materiales@uiep.edu.mx con los siguientes datos:

- Nombre del participante.
- Domicilio del participante.
- Vehículo de su interés a adquirir
- Señalara bajo protesta que cuenta con el recurso económico señalado en su propuesta para disposición inmediata en caso de presentar mejor postura. **(ANEXO "A")**

**IMPORTANTE:** Los postores que emitan propuestas por medio electrónico, deben estar presentes el día y hora señalada en el CALENDARIO DE ACTIVIDADES, para la celebración y desarrollo de la subasta de viva voz,

con motivo de ratificar su oferta emitida con antelación y de creerlo conveniente el postor podrá mejorar su propuesta.

b) Solo podrán participar en la subasta, quienes cumplen con los siguientes requisitos:

- Ser mayor de edad.
- Contar con INE vigente.
- Tener R.F.C.

c) Después de la fecha y hora mencionada para la recepción de ofertas, no serán admitidas más ofertas.

### **3.2.- PROPUESTA ECONÓMICA.**

**3.2.1.-** Los precios deberán presentarse en Moneda Nacional, con **dos decimales** como máximo.

**3.2.2.-** La propuesta económica no deberá presentar raspaduras, enmendaduras o correcciones.

## **4.- CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

4

El comité realizará la evaluación detallada de las proposiciones, en el cual se verificará que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en la Convocatoria.

**4.1.-** De acuerdo con las ofertas el día del evento, se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos y oferte el mejor precio, del o los vehículos que deseen adquirir.

**4.2.-** El comité evaluará todas las ofertas. De no resultar estas solventes, y no resulte enajenado uno o ninguno de los dos vehículos, el comité tomando en cuenta el valor de estos, las características de cada vehículo o cualquier otra característica aplicable, podrá optar la enajenación mediante el concurso por invitación restringida a cuando menos tres postores.

**4.3.-** Las propuestas de los Ofertantes que no cumplan con todos y cada uno de los requisitos exigidos en esta Convocatoria, serán consideradas no solventes; en virtud de que todos los puntos de ésta son esenciales.

## **5.- APERTURA DE PROPOSICIONES, CELEBRACIÓN DE LA SUBASTA DE VIVA VOZ Y FALLO.**

El fallo se emitirá el mismo día del evento de la subasta de viva voz, de acuerdo con el calendario de actividades.

## **6.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.**

El criterio de adjudicación será a favor de aquel participante o postor que presente la mejor oferta económica.

**7.- CONDICIONES Y LUGAR DE ENTREGA**

**18.1.- LUGAR DE ENTREGA.** – Los vehículos serán entregados en las condiciones físicas en que se encuentren, los cuales están a resguardo en las instalaciones de la UIEP. ubicada en Calle Principal a Lipuntahuaca S/N, Colonia Lipuntahuaca, Municipio de Huehuetla, Puebla, una vez que el postor haya realizado el pago mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, del o los vehículos de su interés.

La Universidad Intercultural del Estado de Puebla, no cubrirá gastos extras de traslado, refacciones o accesorios de los vehículos enajenados.

Para más información del procedimiento de la subasta de los dos vehículos, acudir a la oficina de Administración y Finanzas de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, o comunicarse a los números de teléfono: 2213494614 o 2331202203.

**07 DE MAYO DE 2024.**

**A T E N T A M E N T E**



**GUILLERMO GARRIDO CRUZ.**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y DE SERVICIOS  
DEL SECTOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE  
PUEBLA.**

**ANEXO 1**

<b>PARTIDA</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRECIO BASE</b>
1	1	VEHÍCULO	<p>VEHÍCULO: MARCA HONDA VERSIÓN PILOT EX, MODELO 2014, RINES DE ALUMINIO 18 PULGADAS, BOLSAS DE AIRE, VESTIDURAS EN TELA, COLOR EXTERIOR PLATA DIAMANTE, 5 PUERTAS, CAPACIDAD 8 PERSONAS, SISTEMA DE AUDIO, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 5 VELOCIDADES, MOTOR DE 6 CILINDROS EN V DE 3.5 LTS., VALOR FACTURA: \$474,900.00</p>	<p>CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 54 PÁRRAFO TERCERO, DE LA LEY PARA LA ADMINISTRACIÓN, ENAJENACIÓN Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS, DECOMISADOS Y EXTINTOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, QUE A LA LETRA DICE “EL INSTITUTO ESTARÁ FACULTADO PARA MANTENER EN RESERVA EL PRECIO BASE DE VENTA HASTA EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE COMPRA, EN AQUELLOS CASOS EN QUE SE CONSIDERE QUE DICHA RESERVA COADYUVARÁ A ESTIMULAR LA COMPETENCIA ENTRE LOS INTERESADOS Y A MAXIMIZAR EL PRECIO DE VENTA”.</p>
2	1	VEHÍCULO	<p>VEHÍCULO: MARCA VOLKSWAGEN, VERSIÓN CROSSFOX, MODELO 2014, NÚMERO DE CILINDROS: 4, TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES, MOTOR 1.6 LTS., 5 PUERTAS, COLOR EXTERIOR PLATA EGIPTO METÁLICO, TAPIZADO EN TELA COLOR NEGRO, VALOR FACTURA: \$215,502.00</p>	<p>CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 54 PÁRRAFO TERCERO, DE LA LEY PARA LA ADMINISTRACIÓN, ENAJENACIÓN Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS, DECOMISADOS Y EXTINTOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, QUE A LA LETRA DICE “EL INSTITUTO ESTARÁ FACULTADO PARA MANTENER EN RESERVA EL PRECIO BASE DE VENTA HASTA EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE COMPRA, EN AQUELLOS CASOS EN QUE SE CONSIDERE QUE DICHA RESERVA COADYUVARÁ A ESTIMULAR LA COMPETENCIA ENTRE LOS INTERESADOS Y A MAXIMIZAR EL PRECIO DE VENTA”.</p>

**“ANEXO A”.**

**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.**

**DIRIGIDO A: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA, COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y DE SERVICIOS DE LA UIEP.**

Fecha: \_\_\_\_\_

**CONVOCATORIA PARA LA ENAJENACIÓN DE DOS VEHÍCULOS MEDIANTE SUBASTA**

<b>PARTIDA</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>MONTO OFRECIDO</b>
1			
2			

Bajo protesta que cuenta con el recurso económico señalado en su propuesta para disposición inmediata en caso de presentar mejor postura.

7

**A T E N T A M E N T E**

Domicilio:  
Cel:  
R.F.C.:

**FOTOS DE LA UNIDAD VOLKSWAGEN  
CROSSFOX**



8



FOTOS DE LA UNIDAD HONDA  
PILOT EX

